

Publicado: La Primera

Fecha: 13 de octubre de 2012-10-15

Escribe: Laureano del Castillo

FAO Y DIRECTRICES VOLUNTARIAS SOBRE LA TIERRA

En nuestra columna de julio dimos cuenta que en mayo de este año la FAO había aprobado las *Directrices voluntarias sobre la gobernanza responsable de la tenencia de la tierra, la pesca y los bosques en el contexto de la seguridad alimentaria nacional*. Ese documento, como se señala en su Prefacio, estipula “los principios y normas internacionalmente aceptados para las prácticas responsables”, resultado de la preocupación internacional en torno a la forma como se usan la tierra, los bosques y la pesca.



En línea con lo anterior, las Directrices Voluntarias mencionadas persiguen mejorar la gobernanza de dichos recursos naturales. El objetivo del documento (párrafo 1.1) es “producir beneficios para todas las personas, en especial las vulnerables y marginadas, y alcanzar las metas de la seguridad alimentaria y la realización progresiva del derecho a una alimentación adecuada, la erradicación de la pobreza, la creación de medios de vida sostenibles, la estabilidad social, la seguridad de la vivienda, el desarrollo rural, la protección del medio ambiente y el desarrollo social y económico sostenible”. Así, en la introducción del documento se dice que “Muchos problemas relacionados con la tenencia surgen a consecuencia de una débil gobernanza; y los intentos de abordar los problemas de tenencia se ven afectados por la calidad de la gobernanza. Una gobernanza débil tiene efectos adversos en la estabilidad social, la utilización sostenible del medio ambiente, las inversiones y el crecimiento económico”.

La semana pasada, tras cinco meses de su aprobación, la FAO organizó una reunión internacional en Roma para avanzar en la implementación de estas Directrices Voluntarias, con presencia de representantes de gobiernos, organizaciones intergubernamentales (como el Banco Mundial y el FIDA, entre otros) y de organizaciones de la sociedad civil, lo cual refleja la importancia que dicho documento viene adquiriendo.

En nuestro país, se iniciará en los próximos días el recojo de información para el IV Censo Nacional Agropecuario. Se espera que sus primeros resultados empiecen a conocerse a inicios del próximo año. Estamos seguros que allí se evidenciará el proceso de concentración de tierras que se viene dando en el Perú. Esa sería una estupenda ocasión para poner en práctica una de las recomendaciones de las Directrices Voluntarias “Los Estados y otras partes deberían revisar y supervisar periódicamente los marcos de políticas, jurídicos y organizativos con el objeto de que sigan siendo eficaces...” (5.8). Es que los actuales marcos nacionales no permiten hablar de gobernanza y menos aún calificarla de responsable.

Ver en: http://www.diariolaprimera Peru.com/online/columnistas-y-colaboradores/fao-y-directrices-voluntarias-sobre-la-tierra_122255.html